



Concepción 29 de febrero de 2024.

REFERENCIA: APRUEBA LA CREACION DE SUBCOMISION PARA TRABAJO EN PROTOCOLO DE GENERO.

CERTIFICADO N°8012/o4

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°04
Fecha : 28 de febrero de 2024.
Lugar : Salón Inés Enríquez Frödden, Edificio Gobierno Regional.

⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Equidad y Perspectiva de Género, doña Javiera Vargas M.

⇒ Así acordó: Aprobar la creación de Subcomisión para trabajo en Protocolo de Género.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 25 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/ago



**IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE**